

GOBIERNO  
DE ESPAÑAMINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO  
Y AGENDA 2030

## REGISTRO

Nº Expediente:

## ANEXO III

**SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA ENTIDADES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE LAS CIUDADES DE CEUTA Y DE MELILLA**

(Orden SSI/420/2015, de 9 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia, dentro del ámbito de competencias del Imserso)

**ELIJA LA OPCIÓN MARCANDO CON UNA «X» LA CASILLA CORRESPONDIENTE** PERSONAS MAYORES       PERSONAS CON DISCAPACIDAD**1. SUBVENCIONES QUE SE SOLICITAN****Cuantía  
solicitada**

a)	Mantenimiento de centros y servicios	
b)	Promoción y sostenimiento de actividades de atención social, cultural, formativas e informativas	

**2. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**

NOMBRE		SIGLAS	
DOMICILIO		Nº /Blq / Escal / Piso / Pta	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL		NÚMERO DE REGISTRO DE ASOCIACIONES	

**3. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**

(Se indicarán los datos de quien suscriba la solicitud en representación de la Institución)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	Nº NIF/NIE
DOMICILIO		Nº /Blq / Escal / Piso / Pta	CÓDIGO POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN		PODER NOTARIAL/REPRESENTACIÓN. Nº PROTOCOLO	

**4. NOTIFICACIÓN**

Las notificaciones y comunicaciones se realizarán mediante comparecencia en la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHÚ), accesible en <https://dehu.redsara.es>.

Para recibir avisos de las notificaciones indique el correo electrónico.

CORREO ELECTRÓNICO

## 5. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA (BANCO O CAJA) PARA EL ABONO DE LAS SUBVENCIONES

Indique a continuación el código IBAN (Número Internacional de Cuenta Bancaria) de la cuenta corriente o libreta de ahorro. El titular deberá ser obligatoriamente la Entidad solicitante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA						
IBAN	E S --	-----	-----	-----	-----	-----

Como representante de la Entidad/Organización **DECLARO**, bajo mi responsabilidad, que los datos consignados en esta solicitud son ciertos, manifestando que quedo enterado/a de la obligación de comunicar al Imserso cualquier variación que de los mismos pudiera producirse y que no percibo la subvención solicitada de otro Organismo o Entidad, comprometiéndome a comunicar las subvenciones que para la misma finalidad le sean concedidas.

De acuerdo con el artículo 28. 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Imserso consultará los datos consignados en esta solicitud y recabará aquellos documentos que sean precisos para su resolución, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto.

En caso de oponerse a estas consultas marque la siguiente casilla y, en este caso, deberá aportar, junto a esta solicitud, la documentación que se detalla en las instrucciones.

En , a de de  
Fdo.:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
<b>Responsable</b>	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso).
<b>Finalidad</b>	Gestión convocatoria de subvenciones.
<b>Legitimación</b>	Ejercicio de poderes públicos autorizados.
<b>Destinatarios</b>	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos de carácter personal de la persona beneficiaria de la subvención serán publicados en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.
<b>Derechos</b>	Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de datos en: Apartado 7 del formulario de solicitud. <a href="#">Apartado sobre Protección de datos de la página web del Imserso.</a>

**SR/A. DIRECTOR/A TERRITORIAL DEL IMSERSO EN**

## **6. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO HALLARSE INCURSO EN LAS PROHIBICIONES PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE ENTIDAD BENEFICIARIA DE SUBVENCIONES**

(Artículo 13, apartado 2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones)

### **DECLARO:**

- 1) No haber sido condenado mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas.
- 2) No haber solicitado la declaración de concurso, no haber sido declarado insolvente en cualquier procedimiento, no hallarse declarado en concursos, no estar sujetos a intervención judicial o no haber sido inhabilitado conforme a la Ley concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.
- 3) No haber dado lugar, por causa de la que hubiese sido declarado culpable, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración.
- 4) No estar incurso en alguno de los supuestos de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de los Miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.
- 5) Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- 6) No tener la residencia fiscal en un país o territorio calificado reglamentariamente como paraíso fiscal.
- 7) No tener pendiente el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.
- 8) No haber sido sancionado mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones según la Ley General de Subvenciones o la Ley General Tributaria.

Declaro además que tanto la entidad a la que represento, como las entidades miembros de la misma que, en su caso, se propongan como ejecutantes de la subvención o ayuda pública, se comprometen a mantener el cumplimiento de los requisitos declarados en los apartados anteriores desde hoy y durante el tiempo de ejecución y justificación de la subvención o ayuda pública que, en su caso, me pueda conceder el Imserso (art. 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En , a de de

**EL SOLICITANTE**

**LA AUTORIDAD COMPETENTE**

(Firma, nombre, antefirma y sello)

Fdo.:

## 7. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

### 1. Responsable del tratamiento

- Identidad: Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso).
- Dirección Postal: Avenida de la Ilustración s/n, con vuelta a c/ Ginzo de Limia 58, 28029 Madrid.
- Teléfono: 34 917 033 822/825
- Correo electrónico: [sg.gestion@imserso.es](mailto:sg.gestion@imserso.es)
- Delegado de Protección de Datos: [delegadoprotecciondatos@imserso.es](mailto:delegadoprotecciondatos@imserso.es)

### 2. Finalidad

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) tratará la información que nos faciliten las personas interesadas con la finalidad de gestionar administrativamente la solicitud de participación en la convocatoria de subvenciones.

Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, así como para otros fines de archivo, documentación y estadística pública.

### 3. Legitimación

Artículo 6.1.e) del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016: El tratamiento será lícito cuando sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

La base legal para el tratamiento de los datos es el ejercicio de poderes públicos autorizados, de conformidad con lo previsto en los artículos 42, 63 y 66 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre y disposición adicional tercera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

### 4. Destinatarios

Los datos personales proporcionados no podrán ser objeto de comunicación o cesión a terceros, sin contar con el consentimiento expreso de la persona interesada, salvo obligación legal.

Los datos de carácter personal de la persona beneficiaria de la subvención serán publicados en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 20.8.b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

### 5. Derechos

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen [derecho a acceder a sus datos personales](#), así como a solicitar la [rectificación de los datos](#) inexactos o, en su caso, [solicitar su supresión](#) cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

En determinadas circunstancias, las personas interesadas podrán solicitar la [limitación del tratamiento de sus datos](#), en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

El [derecho a la portabilidad](#) de los datos se ejercerá de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento (UE) 2016/679.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, las personas interesadas podrán [oponerse al tratamiento de sus datos](#). El Instituto de Mayores y Servicios Sociales dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Estos derechos podrán ejercitarse mediante notificación al responsable del tratamiento, haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos" mediante:

- Registro electrónico: procedimiento *ad hoc* establecido en la Sede electrónica del Imserso, en <https://sede.imserso.gob>.
- Registro presencial: oficina de asistencia en materia de registro de la Dirección General del Imserso (Avenida de la Ilustración s/n, con vuelta a c/ Ginzo de Limia 58, 28029 Madrid).

## 6. Reclamación

Las personas interesadas podrán presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, especialmente cuando no se haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos. Esta reclamación se puede presentar en la web de la Agencia Española de Protección de Datos, en <https://www.aepd.es>.

## 7. Normativa aplicable.

- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de derechos digitales.

## 8. Información complementaria.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos, en <https://www.aepd.es>.

## **1. MEMORIA DE LOS PROGRAMAS SOLICITADOS**

**CUMPLIMENTAR UNA HOJA POR CADA PROGRAMA SOLICITADO**

<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O ACTIVIDAD PARA EL QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN</b>
<b>En todos los casos se especificará:</b>
Descripción pormenorizada del programa o actividad, objetivo, finalidad y metodología:
Lugar y fechas de ejecución:
Detalle de personas participantes o beneficiarias (número y características):
Colaboraciones previstas:
Personal que desarrollará el programa, tanto de plantilla como colaborador:

Medios personales, técnicos y materiales a utilizar en la realización de las actuaciones:

Presupuesto detallado por partidas:

Resultados previstos e indicadores del grado de cumplimiento:

Cualquiera otra información de interés sobre la ayuda solicitada:

**Si se solicita subvención para «Promoción y sostenimiento de actividades» se indicará además:**

Coste medio por plaza o tratamiento:

En el caso de solicitud para personas con discapacidad, si la subvención es susceptible de individualización, se cumplimentará además el anexo A.

PRESUPUESTO TOTAL	CUANTÍA SOLICITADA	OTRAS VÍAS DE FINANCIACIÓN		APORTACIÓN BENEFICIARIOS
		PROPIA	SUBVENCIONES	

## **ANEXO A**

(Solo en el caso de solicitud para «Promoción y sostenimiento de actividades» para personas con discapacidad)

### **RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>FECHA CALIFICACIÓN GRADO DISCAPACIDAD</b>	<b>CENTRO BASE</b>	<b>EDAD</b>

## **2. MEMORIA DE LA ENTIDAD**

### **1. DATOS DE LA ENTIDAD**

- Nombre de la Entidad:
- Fecha de constitución:
- Fines de la Entidad:
- Federación o Confederación a la que pertenece:
- Inmuebles de que dispone (especificar titularidad):

### **2. DATOS DE SOCIOS Y/O PERSONAS BENEFICIARIAS**

- Número total de socios:
- Número de personas beneficiarias:
- Se aportará relación nominal de socios y afiliados actualizada a la fecha de presentación de la solicitud. Se incluirá exclusivamente a los socios y afiliados que sean personas mayores, personas con discapacidad o personas en situación de dependencia, al corriente en el pago de cuotas.

### **3. DATOS ECONÓMICOS**

#### **3.1. Balance Económico del Ejercicio Anterior**

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>SUPERÁVIT</b>	<b>DÉFICIT</b>

#### **3.2. Subvenciones recibidas durante el ejercicio anterior**

<b>ORGANISMO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CUANTÍA CONCEDIDA</b>

#### **3.3. Límite Presupuestario previsto en los Estatutos**

<b>IMPORTE ANUAL:</b>	
-----------------------	--

## **4. PRESUPUESTO ANUAL PARA EL EJERCICIO ACTUAL**

### **4.1. Ingresos**

**Importe en €**

Cuotas socios	
Cuotas beneficiarios Centros y Servicios	
Subvenciones (especificar)	
Ingresos financieros	
Ingresos patrimoniales	
Otros ingresos (especificar):	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	

### **4.2. Gastos**

#### **4.2.1. Mantenimiento**

**Importe en €**

Retribuciones de personal	
Seguridad Social	
Arrendamientos	
Aqua	
Luz	
Gas	
Calefacción	
Teléfono	
Material Oficina	
Reparaciones, conservación	
Limpieza	

#### **4.2.2. Compras**

**Importe en €**

Alimentación	
Lencería, vestuario	
Otros: sanitario, farmacéutico	

#### **4.2.3. Inversiones**

**Importe en €**

--	--

#### **4.2.4. Otros gastos (especificar)**

**Importe en €**

--	--

**TOTAL GASTOS**

### **4.3. Diferencia ingresos-gastos**

**TOTAL €**

## **5. DATOS DE PERSONAL**

(Se incluirá tanto el de plantilla como el contratado exclusivamente para la realización del programa)

### **5.1.- Personal contratado**

NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº AFILIACIÓN SEG. SOCIAL	SALARIO BRUTO MES (€)

### **5.2 Personal colaborador, voluntario u otros**

NOMBRE Y APELLIDOS	RELACIÓN Y ACTIVIDAD QUE DESARROLLA CON LA ENTIDAD	INDEMNIZACIÓN GASTOS (€)

## **6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

(Señalar las actividades, programas, publicaciones, etc., que la Entidad tiene previsto realizar en el año)

<b>CONCEPTOS</b>	<b>LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>	<b>FECHAS</b>	<b>PARTICIPANTES</b>

## **7. SERVICIOS DE QUE DISPONE**

**UTILIZAR TANTAS HOJAS COMO SEAN NECESARIAS**

## **8. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO O SEDE DE LA ENTIDAD**

(Cumplimentar siempre que la ayuda se solicite para Centros)

### **8.1. Aspectos Generales**

Titularidad del inmueble	
Superficie aproximada	
Dependencias	
Equipamiento	
Otros aspectos	

### **8.2. Aspectos específicos**

Requisitos de admisión de usuarios	
Aportación usuarios	
Capacidad real	
Plazas cubiertas	
Régimen de plazas	

## **9. OTROS DATOS Y OBSERVACIONES QUE SE ESTIMEN DE INTERÉS**

Como por ejemplo: estudio sobre la necesidad social. Informes documentados sobre capacidad y eficacia de la gestión. Existencia de un sistema de control y evaluación de las actividades propias de la entidad que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos. Informes de auditorías. En caso de voluntarios, existencia de sistema de formación específica. Adecuación de los recursos humanos: personal fijo/eventual, criterios de la contratación para la integración de personas con discapacidad u otros grupos sociales sobre los que existan medidas especiales de fomento de empleo. Sistema de combinación del personal asalariado y voluntario...

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Fdo.:  
(el representante de la Entidad)

### **INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

<b>Responsable</b>	Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso).
<b>Finalidad</b>	Gestión convocatoria de subvenciones.
<b>Legitimación</b>	Ejercicio de poderes públicos autorizados.
<b>Destinatarios</b>	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos de carácter personal de la persona beneficiaria de la subvención serán publicados en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.
<b>Derechos</b>	Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de datos en: Apartado 7 del formulario de solicitud. <b>Apartado sobre Protección de datos de la página web del Imserso.</b>

# INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA ENTIDADES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE LAS CIUDADES DE CEUTA Y MELILLA

ESCRIBA CON CLARIDAD PARA EVITAR ERRORES DE INTERPRETACIÓN, A SER POSIBLE EN ORDENADOR O CON LETRAS MAYÚSCULAS

## 1. SUBVENCIONES QUE SE SOLICITAN

Deberá indicar el concepto de la subvención y la cuantía que solicita, que deberá ser acreditada mediante **presupuesto o factura**, debiendo ser esta original, pudiendo facilitarle una copia de la misma.

## 2. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Deberá cumplimentar todos los apartados referidos a la entidad solicitante.

## 3. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Deberá indicar los datos de la persona que suscribe la solicitud en representación de la entidad.

## 4. NOTIFICACIÓN

En este apartado indique su correo electrónico; las notificaciones y comunicaciones se realizarán mediante comparecencia en la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHÚ), accesible en <https://dehu.redsara.es>.

## 5. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA PARA EL ABONO DE LAS SUBVENCIONES

Indique el código IBAN (Número Internacional de Cuenta Bancaria) de la cuenta corriente o libreta de ahorro. El titular deberá ser obligatoriamente la Entidad solicitante.

## 6. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO HALLARSE INCURSA EN LAS PROHIBICIONES PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE ENTIDAD BENEFICIARIA DE SUBVENCIONES

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, no podrán obtener subvención las entidades en las que concurra alguna de las circunstancias que se indican en este apartado. Por ello, si la entidad cumple estas obligaciones, el representante deberá firmar donde dice «El Solicitante».

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD, EN EL SUPUESTO DE QUE SE OPONGA A QUE EL IMSERSO CONSULTE U OBTENGA LOS DATOS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

En el supuesto de que la Entidad solicitante a través de su representante legal se oponga a que el Imserso consulte electrónicamente los datos consignados en la solicitud, deberá aportar, en su caso, la siguiente documentación:

• Copia del NIF de la Entidad.	• Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el registro administrativo correspondiente.
• Estatutos de la entidad debidamente legalizados.	• Documento acreditativo de la personalidad del solicitante, así como poder bastante en derecho para actuar en nombre y representación de la persona jurídica solicitante.
• Certificación en la que conste la identificación de los directivos de la Entidad, miembros de su patronato u órgano directivo, así como la fecha de su nombramiento y modo de elección. En esta certificación deberá acreditarse la presentación de dichos datos en el registro administrativo correspondiente.	
• Declaración responsable de quien ostente la representación legal de la Entidad solicitante de que ésta se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.	

Además, deberá presentar aquellos documentos que, en su caso, se determinan expresamente en la resolución de convocatoria, en relación con los fines y las actuaciones, ámbito de implantación de dichas entidades y organizaciones no gubernamentales y la naturaleza de los servicios y programas para los que se solicita subvención.

Para más información sobre estas subvenciones, consulte la [sede electrónica del Imserso](#).